

D. Alfonso Gumart
 D. Juan Vallhonrat
 D. Pío Gumart
 D. Claudio Fort
 D. Alejandro Barthelemy
 D. Jaime Baixenels
 D. Francisco Vallhonrat
 D. José Herricks
 D. Juan Morros
 D. Pedro Badia

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a diez de Mayo de mil novecientos veintitres y siendo las diecinueve horas se han reunido en estas Casas Consistoriales para celebrar sesión ordinaria de acuerdo con convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Alfonso Gumart Marqués, el cual declaró abierta la sesión.

Acto seguido dióse lectura de la acta de la anterior que fue aprobada.

Don Jaime Baixenels recuerda a la Presidencia que aun no se han colocado las paseras en la calle de Angulo.

La Presidencia explica las causas por las cuales no se ha llevado a efecto dicha colocación.

Don Juan Vallhonrat recuerda que es resolución tomada por el Ayuntamiento y por tanto no puede sufrir demora.

El Señor Baixenels insiste en que sean colocadas dichas paseras y dice que no le convenceen las manifestaciones de la Presidencia.

Don Francisco Vallhonrat, Don Alejandro Barthelemy y Don Claudio Fort se adhieren al ruego del Señor Baixenels.

Despues de breve discusión se acuerda se constriyan las paseras en la calle de Angulo con la cooperación del Ayuntamiento de la Villa de Hospitalet.

Don Juan Vallhonrat manifiesta que en este Archivo ha de haber un expediente incoado por acuerdo de este Ayuntamiento sobre reivindicación de una parcela de terreno que formaba parte del cauce del torrente del Hospital la cual había sido ocupada indebidamente.

por la Sociedad Anónima Española de Colas, Gelatinas y Abonos. Continúa diciendo que una vez comprobada por parte de este Ayuntamiento dicha ocupación y reconocida por ~~esta~~ la referida Sociedad se entablaron negociaciones para tramitar el oportuno expediente al objeto de declarar sobrante de vía pública la mencionada faja de terreno que constituye parte del cauce del repetido Corriente del Hospital habiéndose incluso hecho manifestaciones por parte de Don Elbiquel Grande en representación de la ya citada Sociedad de que ésta la adquiriera.

En su virtud y como quiera que se pasan años sin resolverse este expediente y continúa la Sociedad ocupando el terreno sin retribución alguna en beneficio del Ayuntamiento pide se acuerde requerirla para que manifieste si se Balla o no dispuesta a comprar la faja de terreno mencionada o del contrario se proceda a la incautación de la misma.

La Presidencia ofrece ocuparse de este asunto y relega se aplaze su resolución hasta conocer el resultado de su gestión, acordándose el Ayuntamiento,

Don Francisco Vallhonrat pregunta en que estado se encuentra la denuncia formulada en anteriores sesiones contra la Compañía de los Ferro-carriles de a Madrid, a Zaragoza y Alicante por haberse apropiado indebidamente la senda o cuneta que procedía de los caminos llamados de la "Destraleta" y que para paralela a la vía del ferro-carril citado y la fábrica del Vidrio.

Contesta la Presidencia que se ha instruido el oportuno expediente habiéndose tramitado la correspondiente denuncia a la segunda División de ferrocarriles del Estado por ser la Autoridad competente en este asunto.

Don Claudio Fort le comunica no se haya llevado a cumplimiento la subasta relativo a la construcción del pozo sistema arteriano en la calle de Estillas.

Contesta la Presidencia manifestando que de todos es conocido las causas por las cuales se suspendió dicha subasta y además la Jefatura de Obras Públicas y la Junta del Real Canal de la Infanta que están llamadas a consentir la construcción del expresado pozo no han contestado a los oficios dirigidos por esta Alcaldía solicitándoles el correspondiente permiso.

Don Juan Vallhonrat y Don Jaime Bairenols se adhieren al ruego hecho por el Señor Fort lamentando que por la Alcaldía no se hagan las debidas gestiones para activar este asunto.

Don Francisco Vallhonrat pregunta cuando se terminarán los remates de los faroles o candelebreros de la Avenida de S. A. Clavé que tanto se viene disutiendo en este Ayuntamiento.

Le contesta la Presidencia que el constructor Don Obisquel Karto Claus está terminándolos y antes de la fiesta mayor prestarán servicio.

Don Alejandro Martínez recuerda que por el Presidente de la Comisión de Fomento se le ofreció que al entrar en la primavera se arreglara el arroyo de la Calle Comas y Barberena.

cuya variante estaria en relacion con el bordillo recientemente colocado. Continúa diciendo que por parte del público se dirigen enérgicas censuras contra el Ayuntamiento por el mal estado de dicha calle.

Contesta la Presidencia manifestando que hasta que se reciba aprobado del Gobierno Civil los presupuestos del corriente año económico no se podrían empezar los trabajos.

Don Francisco Vallhonrat hace parecidas manifestaciones que las pronunciadas por el Señor Abastines.

Don Juan Vallhonrat denuncia que un propietario que está efectuando obras en la calle del embarqués de Cornellá ha derribado parte del bordillo de la acera y pide se tomen medidas para evitar el que se repitan hechos como el que acaba de denunciar.

Como habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión a las veinte horas treinta minutos firmando la presente acta todos los Señores asistentes al acto y presentes a su lectura, junto conmigo el Secretario que certifico.



en fecho el día de
Juan María
Pis Casat
Jaime Baisench
F. Vallhonrat
Juan Mora
Claudio Fort
Mauricio
Mauricio
Pedro Badia
Relato
Sis